

Ante la noticia difundida en los medios de comunicación de que Dolores Delgado García asumirá próximamente el cargo de Fiscal General del Estado, la Unión Progresista de Fiscales quiere poner de manifiesto lo siguiente:

1. Desde el profundo afecto, respeto y cariño a quien hasta la fecha ha desempeñado la más alta jerarquía de nuestra institución, agradecemos la labor realizada por María José Segarra Crespo como Fiscal General del Estado, su cercanía a la carrera fiscal, su infatigable trabajo para mejorar el cumplimiento de nuestras funciones y su autonomía demostrada en el ejercicio de su función constitucional.
2. Tras el cambio de Gobierno de España, primero de coalición en nuestra democracia, no podemos sino respetar la legítima decisión gubernamental de llevar a cabo un relevo en la más alta representación del Ministerio Fiscal.
3. Saludamos que Dolores Delgado García sea la nueva candidata a dirigir el Ministerio Fiscal. Su defensa de la autonomía de la Fiscalía como ministra de Justicia, evidenciada en la posición procesal mantenida por el Ministerio Público en relevantes procedimientos penales y en los nombramientos discrecionales realizados en la Fiscalía durante la última etapa, evidencia su respeto a la imparcialidad y legalidad como principios inspiradores de nuestra institución. Asimismo, nos congratulamos de que la elección para el cargo de Fiscal General recaiga en una integrante de la carrera fiscal que cuenta con una experimentada trayectoria profesional de treinta años como fiscal defendiendo la legalidad, la tutela de las víctimas y los valores de nuestra asociación y que conoce de primera mano, además, las dificultades y preocupaciones de los y las fiscales.
4. Confiamos en la independencia absoluta de la nueva Fiscal General del Estado y en la autonomía de la Fiscalía en el ejercicio de las funciones encomendadas constitucionalmente y que tanto hemos reclamado de otros Fiscales Generales. Esa independencia, cuya defensa constituye uno de nuestros fines asociativos, deberá demostrarse también desvinculándose de cualquier adscripción asociativa. Sin embargo, no por ello dejará de estar sometida a nuestra crítica siempre constructiva.

El Secretariado